

¿Por qué el Consejo Metropolitano está redactando un plan de políticas de vivienda?

- Para respaldar a *Thrive MSP 2040*— la guía de desarrollo regional del Consejo Metropolitano
- Para alinear la política de vivienda con los sistemas regionales como el de tránsito, parques regionales, transporte y recursos hídricos.
- Para brindar una dirección y guía clara sobre las necesidades y los desafíos de vivienda regionales. Cuando sea adoptado, el Plan de Políticas de Vivienda será el primer documento adoptado desde 1985
- Para establecer el análisis de las directrices para cada plan integral de comunidad local y otorgar solicitudes de fondos de desarrollo para la vivienda
- Para dar cuenta de los cambios demográficos de los residentes de nuestra región y de cómo estos cambios forman el futuro de nuestra necesidad habitacional

El objetivo del Plan de Políticas de Vivienda es crear opciones de vivienda que le brinden a la gente *en todas las etapas de su vida y de todos los medios económicos* opciones viables para hogares seguros, estables y accesibles

La región metropolitana ¿necesita más viviendas accesibles?

- **Las necesidades están aumentando:** Entre la actualidad y 2040, la región incluirá 391.000 viviendas; aproximadamente 40% ganarán menos del 80% del ingreso medio del área (\$ 63.900 para una familia de 4 personas).
- **La gente está pagando demasiado por las viviendas:** En la actualidad, un tercio de las viviendas de la región pagan más del 30% de su ingreso en renta – están “abrumados por el costo de la vivienda”.
- **La oferta de vivienda no está creciendo tan rápido como la demanda:** En los últimos 10 años, el 20% de las unidades nuevas en la región han sido económicas. En 2012, el 9% de las nuevas unidades habitacionales fueron accesibles.

¿Cuáles son las prioridades del Plan de Políticas de vivienda?

- **Preservar las viviendas existentes**, que son más accesibles
- **Crear o preservar una combinación de viviendas accesibles en torno a inversiones de tránsito emergentes**, ayudando a las viviendas de ingresos bajos a beneficiarse de las inversiones y oportunidades de expansión para reducir los costos de vivienda y transporte (V + T).
- **Fomentar la urbanización y el relleno** para satisfacer las necesidades de vivienda de la región y crear una región más densa y más compacta.
- **Expandir opciones de vivienda para personas en todas las etapas de su vida y de todos los medios económicos mediante un enfoque equilibrado** que expanda las opciones de vivienda para las familias que posean ingresos bajos o moderados en áreas de ingresos más altos y mejorar la habitabilidad de los barrios con ingresos bajos.
- **Promover edificios, técnicas de construcción y pautas de desarrollo sostenibles desde el punto de vista ambiental y saludables** para reducir las emisiones de los gases del efecto invernadero e incrementar la resiliencia a los impactos del cambio climático.
- **Reducir las barreras institucionales y financieras para el desarrollo de los hogares de distintos tipos de ingresos** para crear comunidades dinámicas y diversas que ofrezcan opciones a diversos hogares.
- **Reducir o eliminar los impedimentos para una vivienda justa** para abordar cuán discriminatorias son las prácticas prestamistas e inmobiliarias, que limitan las opciones de vivienda en toda la región.
- **Generar riquezas y expandir las inversiones en áreas de pobreza concentrada** de manera que cada residente de Twin Cities pueda vivir en una comunidad llena de oportunidades.

¿Dónde puedo ver una copia del Plan de Políticas de Vivienda?

El Consejo Metropolitano ha difundido un borrador del *Plan de Políticas de Vivienda 2040* para comentarios públicos. El borrador del plan se puede encontrar en <http://www.metrocouncil.org/Housing/Planning/Housing-Policy-Plan.aspx>.

Se invita a la comunidad a revisar el borrador del plan y aportar comentarios públicos hasta el **viernes 26 de septiembre**, como se detalla a continuación (los comentarios se reciben hasta las **5 p.m.**):

- Comentarios escritos: Metropolitan Council
390 N. Robert St., St. Paul, 55101
- Enviar comentarios TTY a: 651-291-0904
- E-mail: public.info@metc.state.mn.us
- Grabar comentarios en la Línea de Comentarios Públicos del Consejo al 651-602-1500
- Enviar comentarios en línea mediante el sitio 'Your Ideas' del Consejo
<http://yourideas.metrocouncil.org/>.

*El Consejo Metropolitano celebrará una audiencia pública sobre el Plan de Políticas de Vivienda 2040 el **lunes 15 de septiembre a las 5 p.m.***

*Sala de audiencias del Consejo Metropolitano
390 Robert Street North, St. Paul
Servicio de muchos autobuses regionales*

Se invita a todas las personas interesadas a participar de la audiencia pública y aportar sus comentarios. Quienes asistan pueden registrarse por adelantado llamando al Consejo al 651-602-1500. A pedido, el Consejo Metropolitano brindará adaptaciones razonables a personas con discapacidades. Se agradece que se indique el ajuste específico requerido con anticipación.

Note: If you do not understand or speak English and plan to attend a meeting, please leave a message at 651-602-1500 at least 1 week in advance of the meeting to request an interpreter.

Yog tias koj tsis nkag siab lossis hais tsis tau lus Askiv thiab npaj koom lub rooj sab laj, caw xa xov rau ntawm 651.602.1500 yam tsawg 1 lim tiam ua ntej ntawm lub rooj sab laj txhawm rau thov ib tug neeg txhais lus.

Hadii aadan fahmin ama aadan ku hadlin Ingiriiska oo aad qorshaynayso inaad xaadirto kulan, fadlan fariin ku reeb 651.602.1500 ugu yaraan 1 asbuuc ka hor kulanka si aad u codsato turjumaan.

Si usted no habla inglés o no lo entiende y piensa asistir a una reunión, sírvase dejar un mensaje en el teléfono 651.602.1500 al menos una semana antes de la reunión para solicitar un intérprete.

¿Cuáles son los próximos pasos para el Plan de Políticas de Vivienda?

El Consejo revisará los comentarios públicos y evaluará los cambios a las políticas propuestas para abordar los comentarios enviados por la comunidad. El Consejo Metropolitano considerará la recomendación para la adopción final del *Plan de Políticas de Vivienda 2040* en noviembre.

